

Público

Índice AI: MDE 24/006/2002/s

Distrib: PG/SC

A: Profesionales de la salud

De: Oficina Médica / Programa Regional para Oriente Medio

Fecha: 6 de marzo de 2002

ACCIÓN MÉDICA

**Mamun al-Humsi
Siria**

Palabras clave preso de conciencia / enfermedad / atención médica

Motivos de preocupación de Amnistía Internacional

Mamun al-Humsi, miembro de la Asamblea del Pueblo Sirio (Parlamento) de 45 años de edad, fue detenido el 9 de agosto del 2001. El 30 de octubre del 2001 comenzó su juicio ante el Tribunal Penal de Damasco por diversos cargos penales, entre ellos, el de «intentar reformar la constitución por medios ilegales».

El 13 de febrero del 2002, en una de las vistas del juicio, los abogados de Mamun al-Humsi, considerado preso de conciencia, solicitaron un aplazamiento de la vista debido al mal estado de salud del parlamentario y a que se le estaba denegando la atención médica especializada que había solicitado un médico que le vio en la prisión de Adra, donde está recluido.

Según un informe médico que Amnistía Internacional ha podido ver, Mamun al-Humsi sufre un aumento grave del nivel de azúcar en la sangre. Esta afección ha sido causada por el control deficiente de la diabetes que padece y, si no se corrige, puede dar lugar complicaciones médicas graves. El estrés psicológico ha agravado su precario estado de salud. En una de las vistas del juicio apareció visiblemente agotado y, según testigos, tenía las piernas hinchadas. Los médicos consideran prioritario que se le hospitalice urgentemente para controlarle la diabetes y examinar el funcionamiento de los riñones.

Información general

Antes de su detención, Mamun al-Humsi hizo una declaración pública en favor de la reforma política y económica en Siria y se declaró en huelga de hambre. Amnistía Internacional solicitó autorización para enviar observadores a su juicio pero no recibió respuesta.

Según informes, el 26 de diciembre del 2001 los abogados de Mamun al-Humsi reiteraron su petición de que se llamara a declarar a 20 testigos de descargo entre los que se encontraba el ex ministro del Interior, Muhammad Harba. El juez rechazó la petición alegando que el testimonio sería «innecesario y contraproducente». Los informes indican que Mamun al-Humsi se puso a gritar enojado y desobedeció la orden del juez de guardar silencio. Su sobrinos Riad Sairafi y Ahmad Sairafi, y su cuñado Jamal al-Masri, le aplaudieron y una vez que hubieron abandonado la sede del tribunal siguieron gritando en apoyo a Mamun al-Humsi. Miembros de los servicios de Información Militar los detuvieron en la calle por provocar «desorden público» y los recluyeron en la Prisión de 'Adra acusados de «comportamiento desordenado». Los tres hombres quedaron en libertad bajo fianza el 19 de enero del 2002. Según los informes, otros familiares de Mamun al-Humsi están sufriendo también acoso e intimidación por parte de las autoridades sirias.

Acciones recomendadas

Escriban cartas cortésmente redactadas en árabe, inglés, francés o en su propio idioma a las direcciones incluidas más abajo, utilizando papel con membrete profesional, en caso de emplearlo en el ejercicio de su profesión:

- instando a las autoridades a que excarcelen a Mamun al-Humsi de forma inmediata e incondicional, por tratarse de un preso de conciencia;
- expresando preocupación por los informes sobre su estado de salud e instando a que se le dispense la atención médica que precisa; pidan además que se les informe pormenorizadamente de cualquier diagnóstico de que se disponga y del tratamiento que está recibiendo actualmente;
- pidiendo garantías de que por lo demás está recibiendo un trato adecuado bajo custodia y no está siendo víctima de tortura u otros malos tratos.

Direcciones:

Presidente de Siria

His Excellency
President Bashar al-Assad
Presidential Palace
Abu Rummaneh
Al-Rashid Street
Damasco
República Árabe Siria
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Ministro de Justicia

His Excellency
Nabil al-Khatib
Minister of Justice
Ministry of Justice
Al-Nasr Street
Damasco
República Árabe Siria
Fax: + 963 11 224 6250
Correo-E: moj@net.sy
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Ministro del Interior

His Excellency
Maj-Gen Ali Hammud
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
Merjeh Circle
Damasco
República Árabe Siria
Fax: + 963 11 222 3428
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Copias a:

Envíen copia de sus cartas a los representantes diplomáticos de Siria acreditados en su país.

Seguimiento de la acción

Si disponen de correo electrónico, pueden ayudarnos a intentar hacer un seguimiento de las acciones de envío de cartas. En caso de que escriban una, dos o más cartas, les pedimos que nos envíen un mensaje de correo electrónico para hacernoslo saber. En la casilla «Asunto» del mensaje indiquen el índice de la acción y el número de cartas que hayan escrito, por ejemplo: MDE 24/006/2002 - 2 (si escriben dos cartas). Remitan el mensaje a la siguiente dirección: medical@amnesty.org. Gracias.